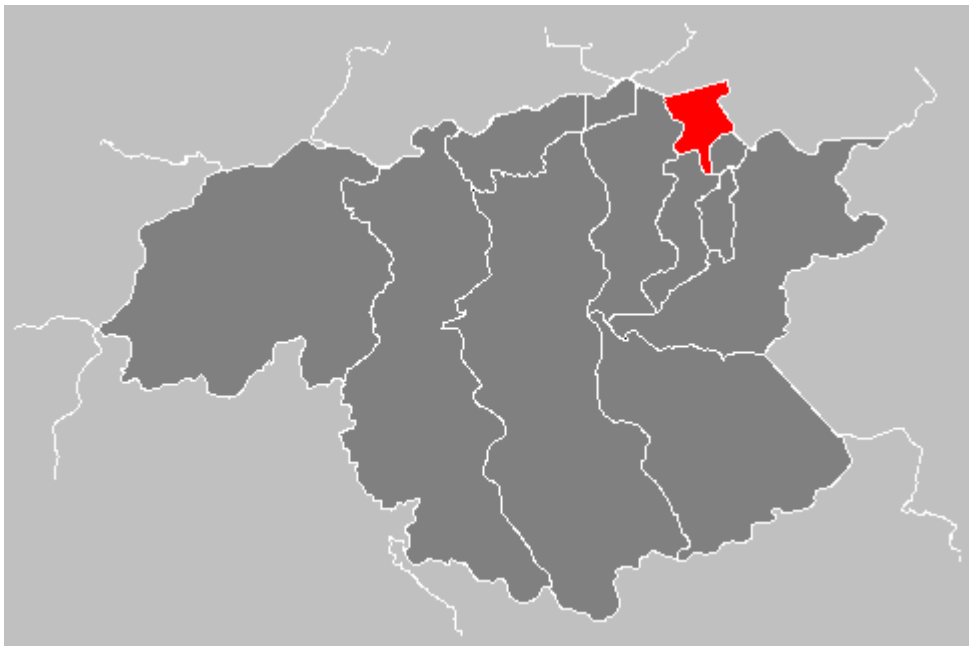




PROGRAMA GOBIERNO
CANDIDATOS A CONCEJALES VOTO LISTA CONSEJO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO PADRE PEDRO CHIEN DEL ESTADO BOLIVAR



POSTULADOS

LIZETH MAGDALENA ROJAS DELGADO C.I: V-10.550.184

JOSE ALI MOLINA C.I: V-8.011.785

ZULAY JOSEFINA RODRÍGUEZ VERA C.I: V-8.541.517

AMERICA DE JESUS BARRETO ABREU C.I: 4.778.931

AGOSTO, 2.013

Nosotros, **Lizeth Magdalena Rojas Delgado, José Ali Molina, Zulay Josefina Rodríguez Vera, América de Jesús Barreto Abreu**, poseedores de las cédulas de identidad números, **10.550.184,8.011.785, 8.541.517,4.778.931**, hacemos llegar esta propuesta de Gestión de Gobierno a todo el electorado de nuestro municipio Padre Pedro Chien y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley Orgánica de Procesos electorales.

- Iniciar un Proceso de Consultas, en todas las comunidades de nuestro municipio, involucrando a todas las organizaciones civiles y consejos comunales, a fin de diseñar y aprobar un plan de inversión Municipal que impulse el desarrollo, para la generación de empleo, seguridad y mejora de todos los servicios públicos.
- Apoyar todas las gestiones necesarias, para consolidar un presupuesto de gastos legislativos anuales, tomando en cuenta las limitaciones presupuestarias.
- Iniciar un proceso de evaluación de las ordenanzas municipales existentes y promover nuevas ordenanzas para el mejor funcionamiento y orden legal, que permita afianzar el desarrollo del Municipio.
- En materia de vialidad, promover los mecanismos necesarios para junto al Gobierno Municipal, garantizar la consolidación de las vías urbanas y rurales.
- Promover dentro del seno de la cámara municipal la elaboración de un proyecto que permita la planificación del desarrollo urbano (PDUL), que incluya un catastro general sobre todo en las áreas ejidales, para así planificar un desarrollo consonó con la realidad del municipio

- Contribuir con la asignación de los presupuestos necesarios para el mejoramiento de los servicios de salud, sobre todo en materia de emergencias.
- Buscar los mecanismos necesarios para consolidar la ampliación y elevación del ambulatorio tipo II a hospital, donde incluya sala de parto y quirófano, ya que no se cuenta con estos servicios.
- En Materia Agropecuaria, estaremos proponiendo y aprobando todo lo referente al impulso del sector más productivo, donde se incluya: la construcción de una planta pasteurizadora de leche, que nos permita generar una economía en base a nuestro principal rubro de producción, construcción de una planta procesadora de alimentos concentrados para uso animal, inicio de un plan de inseminación artificial bovino y apoyo a todos los planes de sanidad animal.
- Impulsaremos todo lo que sea necesario dentro de la cámara Municipal, a fin de consolidar una infraestructura educativa universitaria, lo que sería la Universidad del Municipio, un anhelo de todos los Palmareños y Palmareñas.
- Dentro de las Funciones legislativas apoyaremos todo lo concerniente al impulso de todas las actividades Culturales, deportivas y recreacionales, para el esparcimiento a través de la asignación de áreas de terreno para la construcción de Complejos Culturales, Deportivos, Plazas, Parques entre otros.
- Apoyaremos todas las solicitudes en materia de proyectos, creación de institutos, fundaciones, propuestas por el Gobierno Municipal, que vayan en beneficio del desarrollo de las comunidades y de todo el Pueblo.
- Le daremos importancia y solución a los problemas de las Comunidades.

- Impulsaremos la asignación de ayudas económicas para las personas de la Tercera edad, estudiantes universitarios, personas con discapacidad.
- Promoveremos la inversión en todas las areas,que permitan el fortalecimiento y la atracción de la inversión privada en nuestro municipio(Turismo, Producción Agropecuaria, Artesanal e Industrial).

“Por Una Cámara Municipal al Servicio de las Comunidades”

Firman;

Lizeth Magdalena Rojas Delgado

C.I: 10.552.184

José Ali Molina

C.I: 8.011.785

Zulay Josefina Rodríguez Vera

C.I: 8.541.517

América de Jesús Barreto Abreu

C.I:4.778.931